CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ES COPIA

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 07/11/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0274/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	Loma Plata, Bahía Negra.
LUGAR/LOCALIDAD:	Loma Plata
DEPARTAMENTO:	BOQUERÓN

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	CESAR CACERES CABALLERO	1.191.360	30/10/2023 07:00:00	03/11/2023 17:00:00	5	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
023168	30/10/2023 08:34:00	03/11/2023 08:34:00	222.689	225.033	2.344

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Dar cumplimiento a la Resolución N° 0274 de fecha 30/10/2023 de la Gerencia General.

CONTROLADO BUENA

16 NOV 2023

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Agr. David F. Martínez Duarte, Gerente
Gerencia de Servicios
Crédito Agrícola de Habilitación

V°B° Jefe Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ES COPIA

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1396/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021

EXP. N°. 0.10.367 27 OCT 2023 MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 27 de Octubre del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA DE SERVICIOS
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Visita a clientes en finca en las localidades de Loma Plata y Bahia Negra. Realizar cableado de Red en el CAC de Loma Plata.
LUGAR/LOCALIDAD:	Loma Plata
DEPARTAMENTO:	BOQUERÓN

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (------- Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	CESAR CACERES CABALLERO	1.191.360	30/10/2023	03/11/2023	5.0	270.000	1.326.543	
2	MARIO CABAÑAS GONZALEZ	1.252.255	30/10/2023	03/11/2023	5.0	270.000	1.326.543	
3	ROSALBA BARRETO TORALES	1.143.421	30/10/2023	03/11/2023	5.0	300.000	1.446.543	
				TOTAL				4.099.629

Ing. Agr. David S. Roda Duarte
Gerencia de Servicios
Crédito Agrícola de Habilitación

Luis Ricardo Pereira, Director
Gerencia de Servicios Generales - CAH
Dpto. Servicio Administrativa

Jefe/a | Gerente/a | V°B°

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROLADO SUMA 27 16 NOV 2023 CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 0274

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 30 de octubre de 2023

VISTO: El expediente N° 10367, de fecha 27 de octubre de 2023, y compromiso presupuestario N° 2790/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: LOMA PLATA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar visita a clientes en finca, en las localidades de Loma Plata y Bahía Negra. Realizar cableado de red en el CAC de Loma Plata.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
CESAR CACERES CABALLERO	1.191.360	30/10/2023 al 03/11/2023	5 0	270.000	1.320.543
MARIO CABAÑAS GONZALEZ	1.252.255	30/10/2023 al 03/11/2023	5 0	270.000	1.320.543
ROSALBA BARRETO TORALES	1.143.421	30/10/2023 al 03/11/2023	5 0	300.000	1.456.543
TOTAL					4.099.629

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General

CONTROLADO SUMA
16 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 023168

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	OCG-459	N° de orden asign.	287
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003222	Area asig.	UNIDAD DE TRANSPORTE
Conductor autorizado	CESAR CACERES CABALLERO	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	30/10/2023	Hasta	03/11/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	222689	Fecha de salida	30-10-2023	Hora de salida	05:50
Km. de vuelta	225033	Fecha de regreso	03-11-2023	Hora de vuelta	14:00
Km. estimado recorrido		Km. real recorrido	2344	Consumo est. litros/100Km.	12
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: Seguimiento de credito otorgado y requerimiento a clientes dependiente del CAC de Loma Plata

Obs. Otro Conductor: Mario Cabañas, Rosalba Barreto

ORIGINAL

LUIS RICARDO PEREIRA ORTIZ

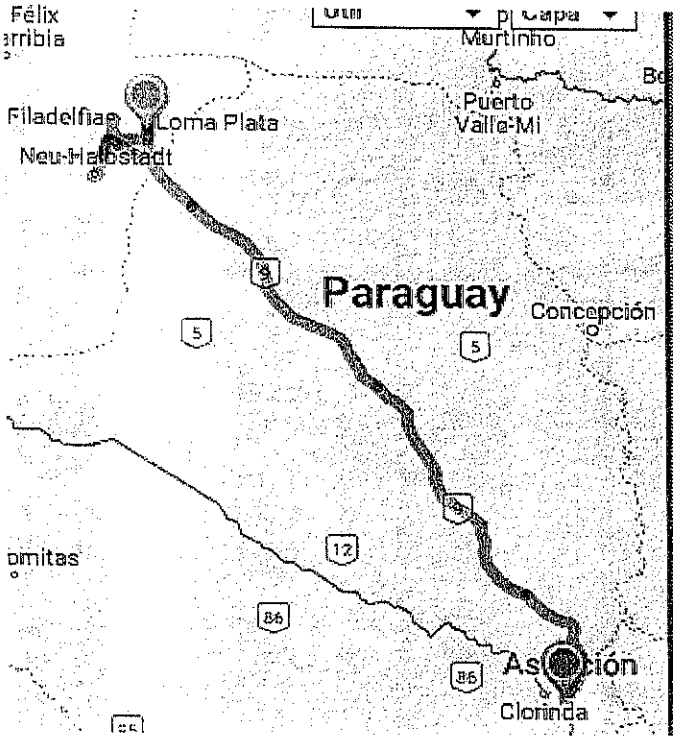
Responsable del área al que fue asignado el automotor

Asunción 06-11-2023

Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.
Conste.-

Aldo Osmar Amarilla Brav.
Crédito Agrícola de Habilitación

FOLIADO SUMA
16 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

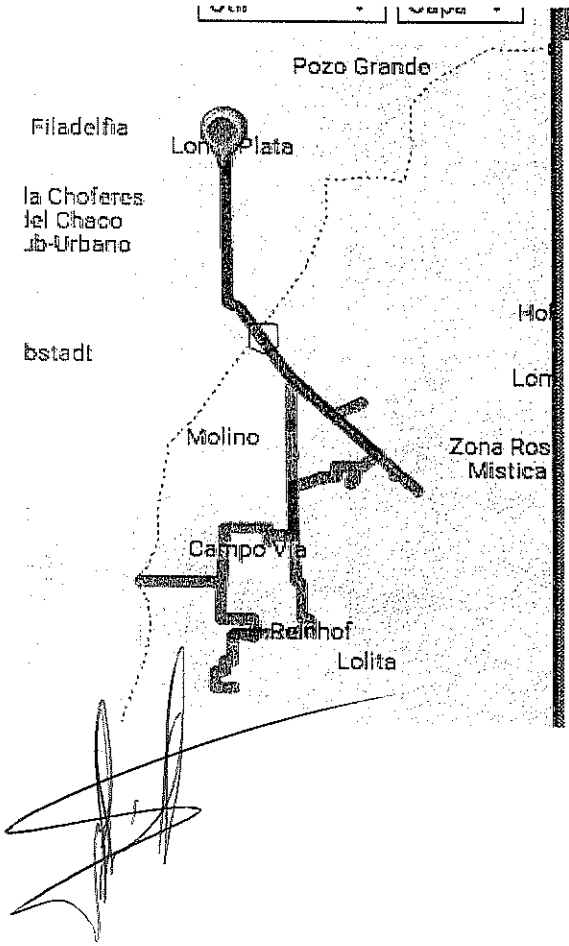


CUENTA: M.287 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL M.287 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 89 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 143 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 634km 728m
DESDE: Lun 30 Oct 23 - 01:00:00
HASTA: Lun 30 Oct 23 - 23:30:00

Eventos (271)



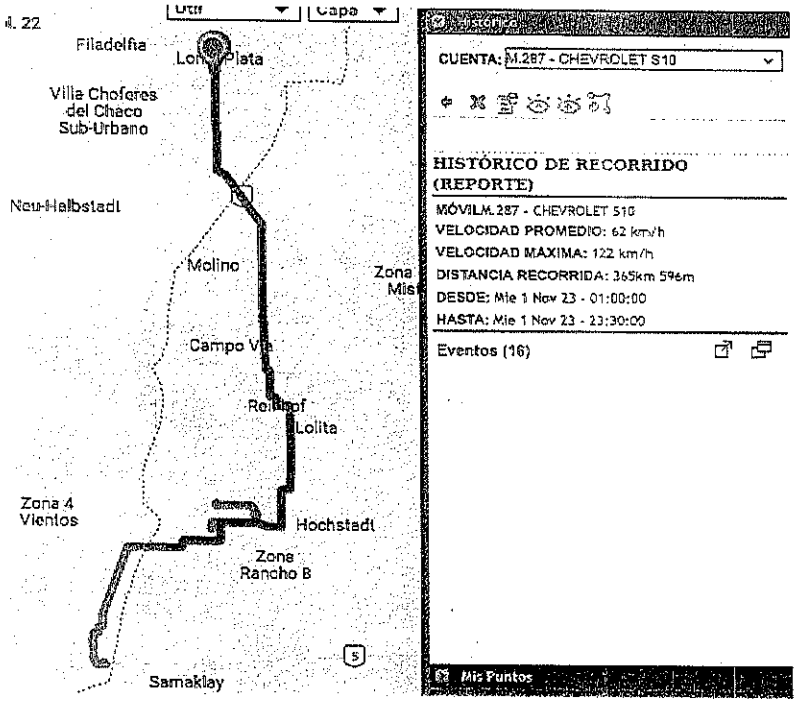
CUENTA: M.287 - CHEVROLET S10

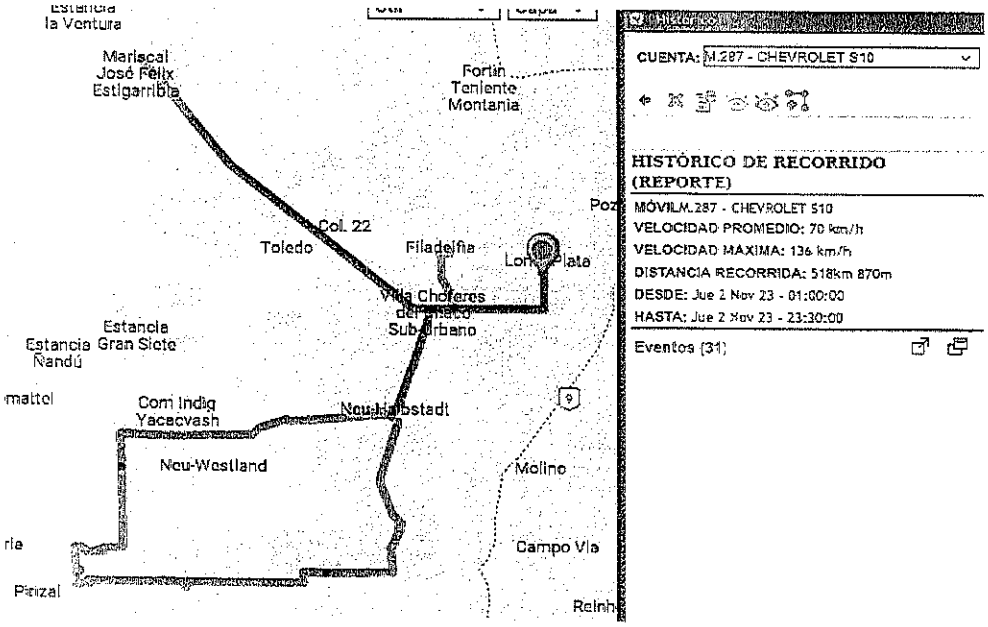
HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

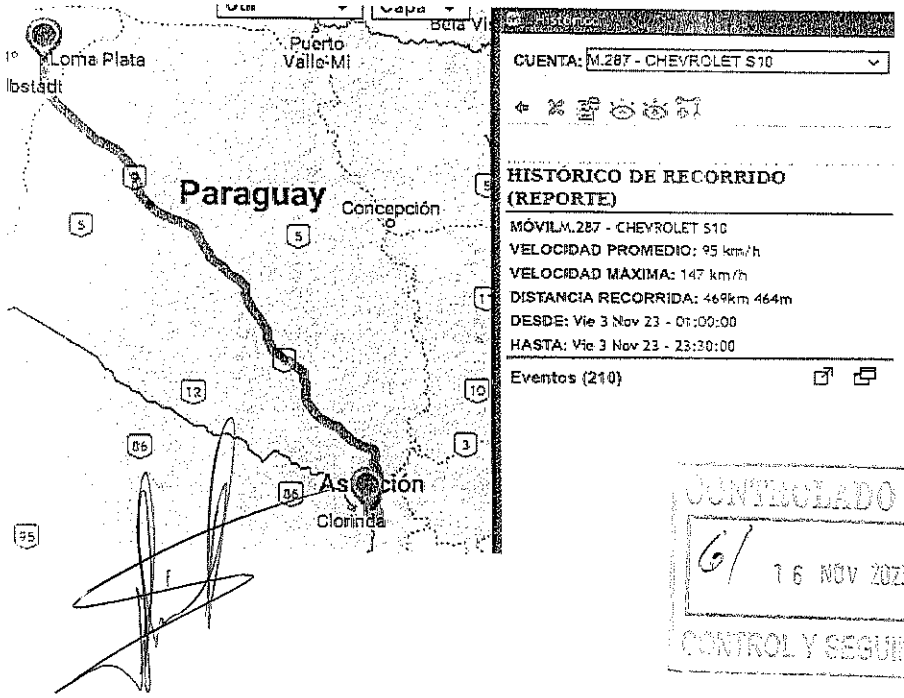
MÓVIL M.287 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 53 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 128 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 324km 754m
DESDE: Mar 31 Oct 23 - 01:00:00
HASTA: Mar 31 Oct 23 - 23:30:00

Eventos (62)

CONTROLADO SUMA
5
16 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO







CONTROLADO SUMA
61
16 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO